



**REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN**

Concejo Municipal

DECIMA SÉPTIMA SESION EXTRAORDINARIA
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Día	: Viernes 08 de septiembre de 2017.
Hora	: 18:10 hrs
Lugar	: Salón de Concejo.
Preside	: Sr. Hernán Sepúlveda Villalobos
Concejales Asistentes	: Sr. Lupericio Díaz Gutiérrez Sr. Renato Hernández Bravo. Sr. Jorge Espinoza Fuentealba. Sr. Jorge Dedes Franco. Sr. Ricardo Ureta Ramos Sr. Manuel Ortiz Bustos.
Secretario	: Sr. Luis Pinto Troncoso

TABLA

1. Aprobación Modificación Subvención al Club Deportivo Copihues Rojos y Club Deportivo Flor de Llano.
2. Aprobación Subvención Club de Huasos Colbún Machicura.
3. Aprobación Subvención Club de Huasos San Dionisio.
4. Aprobación Subvención Club de Huasos San José Chico.
5. Aprobación Subvención Club de Huasos Esfuerzo y Amistad de Maule Sur.
6. Aprobación Subvención Agrupación de Domadores, Costumbres y Tradiciones San Nicolás.
7. Aprobación Subvención Agrupación de Domadores de Santa Elena.

El señor Presidente abre la Sesión en nombre de Dios y la Patria.

Desarrollo de la Sesión.

3.1 Aprobación Modificación Subvención al Club Deportivo Copihues Rojos y Club Deportivo Flor del Llano.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud.

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para modificar subvención aprobada al Club Deportivo Copihues Rojos y Club Deportivo Flor del Llano de \$ 1.350.000.- (un millón trescientos cincuenta mil pesos) a \$ 675.000.- (seiscientos setenta y cinco mil pesos).-

El señor Presidente señala que tiene un documento de la Asociación de Fútbol Colbún Machicura al cual da la siguiente lectura.

De nuestra consideración, lo saludamos muy cordialmente a y a la vez queremos informar queremos informar que en reunión del miércoles 06 de septiembre del año en curso, el consejo de presidentes de la Asociación de Fútbol Colbún Machicura ratifica los acuerdos adoptados en reuniones que se realizaron con su persona en dos oportunidades.

Primero, en reunión de Directorio de la Asociación con la primera autoridad, donde se acuerda que por los problemas de disciplina en el desarrollo de los encuentros deportivos de la final del Campeonato del año pasado, se cuerda trabajar la subvención para el presente año de parte del Municipio en dos cuotas, la primera en el primer semestre y la segunda en el mes de septiembre, sujeta al buen comportamiento de los clubes.

Segundo, el Consejo de Presidentes aprueba este acuerdo del Directorio con el señor Alcalde en reunión de la Asociación, colocando como respaldo que se castigaran los problemas disciplinarios tanto dentro del campo deportivo, como los incidentes que se originen en las barras y público en general. No entregando la segunda cuota al club que incurra es estos problemas.

Este acuerdo se ratifica el día miércoles 06 de septiembre de 2017 en reunión de Presidentes con la presencia del Concejal señor Jorge Dedes Franco y don Luis Reveco Encargado de Deportes de la Municipalidad.

Firman

Don Ricardo Tapia Flores, Presidente

Don Manuel Alarcón Castro, Secretario

El señor Presidente señala que adjunto a esta carta está el acta de la reunión de fecha 16 de agosto del año en curso donde se tomaron los acuerdos, por lo tanto en este momento lo que se aprobará será el acta y las normas que AFACOM dejó estipuladas, manifiesta que la decisión del Municipio de disminuir la subvención, es solamente respaldar la decisión de ellos.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Ortiz, señor Ureta, señor Espinoza, señor Hernández, señor Díaz y señor Dedes manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que él también *aprueba la modificación de la subvención al Club Deportivo Copihues Rojos y Club Deportivo Flor del Llano.*

El señor Presidente señala que el monto que quedará disponible propone dejarlo en una especie de caja para atender cualquier eventualidad médica que surja de los eventos deportivos como fracturas o esquinces que muchas veces los jóvenes deben hacer beneficios para poder solventar los gastos que se producen.

3.2 Aprobación Subvención Club de Huasos Colbún Machicura

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud.

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar una subvención al Club de Huasos Colbún Machicura, por un monto de \$ 600.000.- (seiscientos mil pesos), para costear gastos de arriendo de amplificación y reparación de corrales.

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales.

El Concejal señor Ortiz consulta en que invertirán el dinero.

El señor Presidente señala que en arriendo de amplificación y reparación de corrales.

El Concejal señor Espinoza manifiesta que quiere ratificar lo que en otras oportunidad a señalado, como Concejales espera que nunca se ha visto que las medidas que se tomaron o los comentarios que se hicieron en contra del ex Alcalde respecto del quehacer dentro del deporte y las actividades de las organizaciones, era en contra de él y no de las organizaciones, señala que en lo personal considera que se encuentra dentro de los que admiran a los que practican ese deporte y desarrollan sus actividades como Club de Huasos, comenta que a través de su voto quiere ratificar su apoyo a todas las Instituciones de la Comuna, por la labor que realizan y que no sientan que deben llevar su actuación o su forma de actuar en una determinada dirección, si no que sientan libertad que no porque reciban una subvención le deba pleitesía al alcalde, y espera que se siga trabajando en coordinación como se está haciendo en estas Fiestas Patrias.

El Concejal señor Ortiz señala que está de acuerdo con el método que se utilizó para este año porque así los clubes ocupan su subvención para algo de ellos, en sus corrales, cree que es muy buena la idea que se junten todos a competir en Colbún, ya que años anteriores se juntaban hasta tres actividades en el día y los funcionarios tenían que estar todos repartidos.

El Concejal señor Ureta señala que quiere felicitar al Departamento de Cultura por poder reunir a todos los Clubes de Huasos en la Medialuna de Colbún, porque ellos están acostumbrados a realizar sus actividades por separado.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Ortiz, señor Ureta, señor Espinoza, señor Hernández, señor Díaz y señor Dedes manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que él también *aprueba la subvención al Club de Huasos Colbún Machicura.*

3.3 Aprobación Subvención Club de Huasos San Dionisio.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud.

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar subvención al Club de Huasos San Dionisio, por un monto de \$ 600.000.- (seiscientos mil pesos), para costear gasto de reparación de media luna y corrales.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Ortiz, señor Ureta, señor Espinoza, señor Hernández, señor Díaz y señor Dedes manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que él también *aprueba la subvención al Club de Huasos San Dionisio.*

3.4 Aprobación Subvención Club de Huasos San José Chico.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud.

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar una subvención al Club de Huasos San José Chico, por un monto de \$ 600.000.- (seiscientos mil pesos), para costear gastos de reparación de cocina, corrales y medialuna.

El señor Presidente solicita pronunciamiento a los señores Concejales.

El Concejal señor Ortiz, señor Ureta, señor Espinoza, señor Hernández, señor Díaz y señor Dedes manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que él también *aprueba la subvención al Club de Huasos San José Chico.*

3.5 Aprobación Subvención Club de Huasos Esfuerzo y Amistad de Maule Sur.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud.

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar subvención al Club de Huasos Esfuerzo y Amistad de Maule Sur, por un monto de \$ 600.000.- (seiscientos mil pesos), para costear gastos de reparación de cocina y baños.

El señor presidente solicita pronunciamiento a los señores Concejales.

El Concejal señor Ortiz, señor Ureta, señor Espinoza, señor Hernández, señor Díaz y señor Dedes manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que él también *aprueba la subvención al Club de Huasos Esfuerzo y Amistad de Maule Sur.*

3.6 Aprobación Subvención Agrupación de Domadores, Costumbres y Tradiciones San Nicolás.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud.

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar una subvención a la Agrupación de Domadores, Costumbres y Tradiciones de San Nicolás, por un monto de \$ 600.000.- (seiscientos mil pesos), para costear gastos de compra de material (arena) y reparación de corrales.

El señor Presidente solicita pronunciamiento a los señores Concejales.

El Concejal señor Ortiz, señor Ureta, señor Espinoza, señor Hernández, señor Díaz y señor Dedes manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que él también *aprueba la subvención a la Agrupación de Domadores, Costumbres y Tradiciones San Nicolás.*

3.7 Aprobación Subvención Agrupación de Domadores Santa Elena.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud.

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar subvención a la Agrupación de Domadores de Santa Elena, por un monto de \$ 600.000.- (seiscientos mil pesos), para costear gastos de arriendo de amplificación, uniforme y reparación de corrales.

El Concejal señor Hernández indica que todos están de acuerdo con las subvenciones, pero quisiera consultar si era necesario realizar esta sesión extraordinaria de concejo.

El señor Presidente señala que tiene entendido de que estaban en la fecha límite los clubes de huaso, solicita al señor José Madrid, Encargado de Cultura y Turismo responda la consulta.

El señor Madrid consulta al Concejal señor Hernández si su pregunta se refiere a que se haya hecho la sesión extraordinaria

El Concejal señor Hernández indica que sí, porque podría haber quedado para el martes o haberse pasado antes.

El señor Madrid señala que se quiso pasar lo antes posible para poder gestionar que los cheques se entreguen prontamente ya que los Clubes incurrirán en gastos para su presentación en Colbún.

El señor Presidente señala que no se pasó el día martes en el Consejo porque lo Clubes de Huasos no habían hecho llegar las solicitudes, lo cual se les pidió con suma urgencia.

El señor Presidente solicita pronunciamiento a los señores Concejales.

El Concejal señor Ortiz, señor Ureta, señor Espinoza, señor Hernández, señor Díaz y señor Dedes manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que él también *aprueba la Subvención a la Agrupación de Domadores de Santa Elena.*

El señor Presidente pone término a la sesión a las 18:25 horas.

Luis Pinto Troncoso
Secretario Municipal
Secretario